



16 de junio de 2021

GACETILLA DE PRENSA

Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT)

La Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, informa que la variación en el nivel general de precios, para el aglomerado Gran Tucumán y Tafí Viejo, en mayo de 2021 con respecto a abril de 2021, fue del 4,17%. Las categorías que más aumentaron fueron “Prendas de vestir y calzado” (6,83%) seguida por “Restaurante y hoteles” (6,69%).

La variación acumulada del nivel general, en lo que va de 2021, es de 22,44% y se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (33,68%) seguida por Comunicación (28,10%).

La variación interanual (mayo de 2021 contra mayo de 2020) del nivel general es de 46,66%. La mayor variación para este período se observa en la categoría “Prendas de vestir y calzado” (59,99%) seguida por “Restaurantes y Hoteles” (55,99%).

La DEP publica mensualmente, los informes en su sitio web <http://estadistica.tucuman.gov.ar/> insertos en la sección “Economía”.